

**COPIAS SIMPLES
SESIÓN EXTRAORDINARIA
06 DE MAYO DE 2015**

Acta número 55. En el municipio de Zocatlán, - perteneciente al Estado de Puebla, siendo las quince horas del día seis de mayo del año dos mil quince, reunidos los Ciudadanos Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional de Zocatlán, - Puebla; José Pedro González Barrera, Honorato Rubén Gordillo Herrera, Gilberto Vázquez Hernández, Luz María Gayosso Reyes, Alejandro González Morales, José Luis Olvera Cárdenas, Flor Idalia Alvarez -- Huerta, Amada Ortega Trío, Héctor, Gilberto Román Barrios Martínez, José Cristóbal Mejorada Martínez, Miguel Andrés Santiago Rosario, Regidores, Regidores, Alejandro Márquez Rodríguez, Síndico Municipal; y el Ciudadano Roberto Aguilar Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento, quien actúa y da fe. En la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, con la finalidad de llevar a cabo Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Previa convocatoria del Ciudadano Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional, para la celebración de esta sesión extraordinaria del Ayuntamiento 2014-2018, en el uso de la palabra les da la más cordial bienvenida y les comenta, que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 91 de la Ley Orgánica Municipal, declara el inicio de los trabajos de esta Sesión; por lo que para el desarrollo de la misma, solicita al Secretario proceder a pasar Lista de Asistencia.

Procediendo el Secretario a pasar Lista de Asistencia, concluido ésta, informa al Presidente Municipal que existe la asistencia de once -- Regidores, el Síndico Municipal y el Presidente Municipal.

En el uso de la palabra el Ciudadano Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional manifiesta que en tal virtud existe quórum legal necesario para el desarrollo de la sesión extraordi-

dinaria de Cabildo, por lo que queda instalada legalmente.

Continuando en el uso de la palabra manifiesta que para el desarrollo de esta Sesión Extraordinaria se dará lectura al Orden del Día; por lo que solicita al Secretario proceda a la misma.

Procediendo el Secretario a dar lectura a la propuesta del Orden del Día

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

4.- Aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior de fecha 06 de mayo de 2015.

5.- Presentación, discusión y aprobación del Programa de la 75^a Gran Feria de la Manzana y designación para firmar Convenios y Acuerdos al C. Marcos Flores Morales y/o a la maestra Liliana Pérez González.

6.- Cierre de la Sesión.

Una vez concluida ésta, el Presidente Municipal informa a los integrantes del Cabildo que se han desahogado los puntos UNO y DOS, por lo que pone a su consideración el punto TRES correspondiente al Proyecto del Orden del Día y no habiendo quien haga uso de la palabra se procede a solicitar al Secretario se sirva tomar la votación correspondiente a la aprobación del Orden del Día.

El Secretario del Ayuntamiento solicita a los miembros del Cabildo que quienes estén por la aprobación del Orden del Día, lo manifiesten levantando la mano. El Secretario procede a informar al Presidente que por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día.

En el uso de la palabra el Presidente Municipal manifiesta que se procede a desahogar el punto CUATRO del Orden del Día, corres-

pondiente a la aprobación del Acto de Cabildo de la Sesión Anterior de fecha 06 seis de mayo del año 2015 dos mil quince; por lo que solicita al Secretario proceder a tomar la votación correspondiente. Procediendo el Secretario a solicitar a los miembros del Cabildo que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Informando al Presidente que por unanimidad de votos se aprueba el Acto de la Sesión Anterior.

Concluido este punto, se procede desahogar el punto **CINCO** del orden del Día, correspondiente a la presentación, discusión y aprobación del Programa de la 75^a Gran Feria de la Manzana y designación para Firmar Convenios y Acuerdos al Ciudadano Marcos Flores Morales y/o a la maestra Liliana Pérez González; punto de acuerdo que presenta el Ciudadano Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional de Zatatlán, Puebla; por lo que procede a hacer la presentación correspondiente.

Una vez concluida la presentación, el Presidente Municipal pone a consideración de los miembros del Cabildo el punto de acuerdo y manifiesta que si alguien desea hacer uso de la palabra, sirvase manifestarlo.

No habiendo quien haga uso de la palabra el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento proceder a tomar la votación correspondiente a la aprobación del punto de acuerdo que se presenta.

El Secretario procede a tomar la votación correspondiente y solicita a los miembros del Cabildo, que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo, sirvase manifestarlo, levantando la mano. Informando al Ciudadano Presidente que por unanimidad de votos se aprueba el Programa de la 75^a Gran Feria de la Manzana, con una aportación de:

\$ 3,000,000.00 (Tres millones de pesos col/100 M.N), para su realización por parte del Municipio, designando para firmar Convenios y Acuerdos al Ciudadano Marcos Flores Morales y/o a la maestra Liliana Pérez González.

Concluido este punto, el Ciudadano Marcos Flores Morales, Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo del Orden del Día.

En el uso de la palabra el Secretario informó al Presidente que se ha dado cumplimiento a los puntos contemplados en el Orden del Día.

En tal virtud, el Ciudadano Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta a los integrantes del Cabildo que declare el cierre de los trabajos de la presente Sesión de Cabildo, siendo las diecisésis horas con treinta minutos del día, mes y año de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Doy Fe.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

H. PUEBLO DE
ZACATLÁN PUE.
2014-2018

C. Marcos Flores Morales.

Presidente Municipal Constitucional.

Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública.

C. Honorato Rubén Gordillo Herrera.

Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.

C. José Pedro González Barrera.

Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

C. Gilberto Vázquez Hernández.

Regidor de Industria y Comercio.

C. Héctor Gilberto Román Barrios Martínez.

Regidor de Seguridad y Asistencia Pública.

C. Luz María Gayosso Reyes.

Regidor de Educación Pública

C. Alejandro González Morales

Regidor de Agricultura y Ganadería.

C. José Cristóbal Mejorada Martínez.

Regidora de Ecología y Medio Ambiente

~~Amado Ortega~~

C. Amado Ortega Trejo.

Regidora de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad de Género.

C. Flor Idalia Álvarez Huerta.

Regidor de Turismo.

~~José Olvera~~

C. José Luis Olvera Cárdenas.

Regidor de Cultura y Deporte

C. Miguel Andrés Santiago Rosario.



SECRETARIA
GENERAL

H. AYUNTAMIENTO

ZACATLÁN 2014-2018

C. Regil Aguirre Vargas
Secretario Gral.

C. Alejandro Márquez Rodríguez.
Síndico Municipal